

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**765** *Resolución de 27 de diciembre de 2010, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» que se citan a continuación se han publicado las bases de convocatoria para la provisión de las siguientes plazas:

Boletín Oficial de la provincia número 240, de 22 de diciembre de 2010, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 234, de 30 de noviembre de 2010, respectivamente:

Tres plazas de Coordinador de Programas, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Seis plazas de Animador Sociocultural, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Dos plazas de Técnico de Administración General, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, escala de Administración General, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 27 de diciembre de 2010.—El Teniente Alcalde de Recursos Humanos y Salud Laboral, Rafael Blanco Perea.